



**GOBIERNO DE CHILE  
CHILEDEPORTES**

**CHILEDEPORTES  
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE  
SUBDEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL DEPORTE**

**INFORME EJECUTIVO**

**FACTIBILIDAD DE LA APERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS  
EXISTENTES EN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA  
A LA COMUNIDAD ORGANIZADA**

**Santiago, diciembre de 2003**

## PRESENTACIÓN

Uno de los principales rasgos de la política de la Actividad Física y Deportiva promovida por el Instituto Nacional de Deportes (IND), ha sido propiciar la participación ciudadana en la elaboración de su política. Para eso se ha contado con los aportes de la ciudadanía a través de ciclos de seminarios de participación comunitaria realizados en el año 2001, involucrando las reflexiones y proposiciones de diversas organizaciones e instituciones de la comunidad nacional.

La confección de esta política, sostenida con las opiniones y percepciones de la ciudadanía, manifiesta el reconocimiento acerca del rol imprescindible de la actividad física y deportiva como parte de una política social que contribuya a mejorar integralmente la calidad de vida de los chilenos.

Por esta razón, el IND se ha abocado a la tarea de desarrollar en la comunidad una nueva cultura físico deportiva, que implique que estas actividades se expandan y masifiquen, llegando a ser parte de la vida cotidiana de la población. Es por ello que, entre los objetivos generales del IND, se ha decidido ampliar la cobertura y reforzar los programas y la calidad de las actividades físicas y deportivas en la comunidad nacional. Al mismo tiempo, se ha propuesto fortalecer a los grupos organizados en el desarrollo y ejecución de programas permanentes de actividad física y deportiva, posicionando los valores y beneficios de la práctica regular de la actividad física y deporte en la población. De esta forma, dentro de las líneas de acción estratégicas del IND, se estimula la coordinación para la elaboración de planes y programas en conjunto con otros Ministerios o instituciones públicas y privadas. En este sentido, el Ministerio de Educación se transforma en un actor clave en la elaboración de estrategias conjuntas para estimular el desarrollo físico y deportivo.

En este contexto, el presente estudio se presenta como un insumo que permite apreciar la factibilidad de la apertura de los establecimientos de educación del país, a la práctica físico deportiva de la comunidad organizada en los recintos escolares del país.

A partir de la observación cualitativa de un conjunto de establecimientos escolares municipalizados, particular subvencionados y particular pagados, y de la aplicación de una encuesta cuantitativa de representatividad nacional, se evaluaron diversas dimensiones relacionadas con la apertura de los colegios a la práctica físico deportiva de la comunidad.

La información que ponemos a disposición de instituciones y organizaciones interesadas en la promoción de la actividad física y deportiva de la población chilena, entrega valiosos antecedentes para mejorar, focalizar o ajustar estrategias, programas o proyectos que estimulan la relación entre la institución escolar y la comunidad.

Subdepartamento de Ciencias del Deporte  
Instituto Nacional de Deportes

## INDICE

ANTECEDENTES.....	4
OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	11
INFORMACIÓN METODOLOGICA.....	12
<b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.....</b>	<b>13</b>
I. Dimensión Infraestructura.....	14
II. Dimensión Equipamiento.....	21
III. Dimensión Experiencia Físico Deportiva.....	24
IV. Dimensión Disposición a la Apertura.....	29
V. Dimensión Oferta Físico Deportiva.....	35
VI. Dimensión Percepción de la Comunidad.....	38
<b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.....</b>	<b>40</b>
I. Caracterización de Establecimientos y Comunidades.....	41
II. Relación entre Establecimiento y Comunidad.....	42
III. Experiencia Físico-Deportiva entre Establecimientos y Comunidad.....	43
IV. Importancia de Practicar Actividades Físico-Deportivas.....	45
V. Disposición de Comunidad al uso de Infraestructura Escolar.....	48
VI. Disposición de actores escolares a la Apertura de los Establecimientos...	50
VII. Demanda Físico-Deportivas de la Comunidad hacia Establecimientos....	56
VIII. Oferta Físico-Deportivas que actores escolares plantean a Comunidad...	61
PRINCIPALES RESULTADOS .....	67
<b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.....</b>	<b>71</b>

## ANTECEDENTES

Los tiempos modernos han transformado la vida de las personas, y una de sus características distintivas ha sido la concentración de la población en las ciudades y la disminución de la actividad física dentro de éstas. El aumento del sedentarismo entre la población es una de las caras más vistosas de un estilo de vida caracterizado por trabajos que conllevan un mínimo de esfuerzo corporal y formas de recreación bajas en exigencia física. La oficina y la televisión son las instancias más representativas de este estilo de vida, que tiene consecuencias negativas para la salud física y psicológica de las personas, cuando no son contrarrestadas oportuna y adecuadamente. Por supuesto, no en todas las latitudes esto se da en igual medida, y en ningún lado esta tendencia ha totalizado la realidad social. Sin embargo, en Chile el sedentarismo afecta al 91% de la población<sup>1</sup>.

Entre las causas de esta alta tasa de inactividad física en Chile, una es de corte urbanístico. Las ciudades chilenas se expanden sin construir o habilitar espacios suficientes y adecuados para que la población realice actividades físico-deportivas. La planificación urbana, cuando la ha habido, se orienta a la economía del esfuerzo humano, más que a su potenciación, por ejemplo, a través de la práctica deportiva. Dentro de este panorama, , quizás sea la escuela el más extendido y el mejor espacio existente en nuestras ciudades y zonas rurales, para la práctica deportiva por parte de numerosas personas, por haber sido considerada esta posibilidad en su diseño. En algunas localidades pobres, urbanas y rurales, la escuela es el único espacio especialmente habilitado para la práctica de actividades físico-deportivas.

Esta relación entre deporte y establecimiento educacional, puede percibirse en los resultados de la encuesta CASEN 2000, donde el sedentarismo de la población adulta aumenta en la medida que pasa el tiempo de abandono o egreso de un establecimiento educacional. Mientras que un 88% de los adultos que dejaron de asistir a la escuela o liceo hace menos de un año, sufre de sedentarismo, este porcentaje se eleva hasta el 91%, después del tercer año de egreso. Entre las personas que nunca han asistido a un establecimiento educacional, el sedentarismo alcanza el 95%<sup>2</sup>. Es decir, indudablemente la escuela es uno de los primeros agentes propiciadores de la actividad deportiva, la que deja de ejercer su influencia notoriamente cuando las personas ya no concurren a ella. De esta manera, la escuela se constituye en el espacio con mayor capacidad instalada para satisfacer las necesidades en este ámbito; necesidades que, a nivel nacional, pueden considerarse no menores. Dando fe de esta necesidad de actividad físico-deportiva existente en todo Chile, el Presidente de la República, en su discurso del 21 de mayo del año 2000, exhortó a los Directores de las escuelas a abrir sus gimnasios a la comunidad después del horario escolar.

Cabe aquí destacar que la importancia de la actividad físico-deportiva, en relación con la calidad de vida de las personas y el devenir de la nación, es múltiple. Por un lado, el carácter lúdico de la competencia deportiva, implica recreación; es decir, el disfrute de una satisfacción inmediata, consumida en la propia interacción. Por otro lado, los efectos perdurables de una adecuada ejercitación física sobre la salud corporal y mental de los individuos, junto con incrementar sus posibilidades para el goce de la vida, crea

---

<sup>1</sup> Encuesta CASEN 2000, Ministerio de Planificación y Desarrollo.

<sup>2</sup> Ídem.

condiciones para una mayor contribución de las personas a la mantención y generación de las riquezas culturales y económicas del país. De manera inversa, los costos que genera la atención a enfermedades asociadas a la inactividad física, tales como la obesidad, enfermedades cardiovasculares, cáncer de colon, de mama y de diabetes, son altos. Estas enfermedades que representan una gran proporción de la morbimortalidad en Chile, y en todo el continente, son evitables, pues se han identificado muchas ventajas específicas de la actividad física frente a enfermedades y factores de riesgo en estudios epidemiológicos y clínicos.

Como lo expresara el Presidente de la República el año 2001, “*la práctica del deporte es también parte del espíritu de un pueblo*”, pues contribuye a combatir el desánimo y la apatía, generando esperanza y confianza entre los ciudadanos<sup>3</sup>. En este sentido, el ejercicio y la actividad física mejoran tanto las condiciones bajo las cuales los sujetos enfrentan los problemas que surgen cotidianamente, así como también aportan al desarrollo económico y social del país<sup>4</sup>. En ese mismo discurso el presidente de la República agregaba: “*Chile no tendrá éxito ni en el mundo global ni en la sociedad del conocimiento si no desarrolla su identidad, su creatividad y su sentido de equipo a través de la cultura y el deporte*”.<sup>5</sup>

En relación con el desarrollo de una identidad colectiva y la generación de sentidos compartidos entre los ciudadanos, es necesario reconocer la fuerza asociativa que articula los deseos y expectativas que se articulan en torno a la realización de actividades físico-deportivas por los chilenos y chilenas. En esta dirección, es importante subrayar los vínculos sociales que genera el afán ciudadano por ejercer su derecho a la práctica físico-deportiva. Una prueba de la asociatividad que emerge de forma casi natural en torno a la práctica del deporte en nuestro país, es la numerosa presencia de clubes deportivos a lo largo y ancho del país, siendo quizás el Club Deportivo uno de los tipos de institución formal/comunitaria más extendidos en Chile, junto con las Juntas de Vecinos y los Centros de Padres, entre otros. Los clubes deportivos, ligados en principio a un territorio determinado, aunque también a empresas e instituciones, tejen extensas e intensas redes sociales en torno a la organización de actividades físico-deportivas, ofreciendo puntos de encuentro y reconocimiento mutuo (identificación), donde la confrontación y la competencia se circunscriben normalmente al prácticamente inofensivo ámbito del juego<sup>6</sup>.

El potencial solidario e integrativo de estas agrupaciones, que muchas veces desborda y va mucho más allá de lo meramente deportivo, en numerosas ocasiones está limitado por la escasez de recursos financieros y de infraestructura, especialmente entre los

---

<sup>3</sup> Discurso con motivo del 21 de mayo del 2001.

<sup>4</sup> Aquellos beneficios directos e indirectos que acarrea la práctica deportiva, asociados a los estados de salud que posibilita, son especialmente importantes si se considera las actuales tendencias de la población chilena en lo relativo a la obesidad, el hábito de fumar y el alcoholismo.

<sup>5</sup> Discurso con motivo del 21 de mayo del 2000

<sup>6</sup> Respecto del deporte en las sociedades modernas, Eric Dunning plantea que junto al cambio producido en el equilibrio entre trabajo y ocio, se deben considerar al menos tres aspectos que explican la creciente importancia social de las actividades físico-deportivas: a) el hecho que el deporte ha cobrado fuerza como una de las principales fuentes de emoción agradable; b) el hecho de que se ha convertido en uno de los principales medios de identificación colectiva; y c) el hecho de que ha llegado a constituirse en una de las claves que le dan sentido a las vidas de las personas. Eric Dunning: “La Dinámica del deporte moderno: notas sobre la búsqueda de triunfos y la importancia social del deporte”, en Norbert Elías y Eric Dunning: **DEPORTE Y OCIO EN EL PROCESO DE LA CIVILIZACION**, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

sectores sociales de menores ingresos. En este sentido, una de los desafíos de la Política Nacional de Deportes es aumentar los recursos que permitan ampliar e intensificar la actividad física y deportiva practicada y organizada por la comunidad; es decir, potenciar el deporte como instancia de recreación colectiva, de perfeccionamiento personal, de participación ciudadana y de construcción de comunidad<sup>7</sup>. Para tal efecto, la nueva Ley del Deporte, a través de la creación del Fondo Nacional para el Fomento de Deporte, ha comenzado a palear el problema del déficit infraestructural, procurando el concurso financiero de los esfuerzos públicos y privados. Sin embargo, no todos los recursos así allegados serán destinados a la creación de infraestructura, y puede presumirse que estos recursos seguirán siendo escasos en el corto y mediano plazo, por lo que la escuela representará, probablemente durante mucho tiempo, la principal alternativa en términos de infraestructura, para sustentar una política que potencie el crecimiento de la capacidad organizativa de la comunidad en torno a la actividad física y deportiva.

Existe, por tanto, la necesidad de indagar la factibilidad de abrir con este objetivo los colegios y escuelas a la comunidad organizada, entendiendo esta gran acción como un aporte para que en nuestro país se practique más actividad física y deportiva, y se fortalezca el nivel organizacional de la población

Sin embargo, hay que tener presente que la apertura de la escuela no es necesariamente una posibilidad de fácil concreción. Los establecimientos educacionales se han estructurado bajo una lógica política, administrativa y pedagógica centralista, que determina las relaciones existentes entre la comunidad y la institución escolar. Podría decirse que la escuela se define ante la comunidad por la transmisión de un conocimiento que poseen sus agentes y no los miembros del colectivo a los que atiende. Esta asimetría determina el uso que se le da al espacio escolar, el cual es destinado esencialmente a la enseñanza de tales conocimientos, donde el rol activo lo cumplen los agentes escolares, mientras que los miembros de la comunidad atendida se les percibe con un carácter más bien pasivo. La determinación de los fines de la escuela mediante procedimientos políticos, institucionales y administrativos propios de las organizaciones burocráticas, que conllevan una definición de las características de la población atendida y la relación que se debe establecer con ella, conforma una subjetividad de los agentes educacionales en el nivel central y local, que es necesario tomar en cuenta a la hora de sopesar la factibilidad de que dichos establecimientos educacionales sean abiertos a la comunidad local organizada. Así, se hace necesario indagar la disposición de los agentes educacionales que lideran o toman las decisiones en el nivel local, respecto de una eventual apertura de sus establecimientos a la práctica deportiva organizada por la comunidad.

De igual manera, cualquier política dirigida al aumento de la actividad físico-deportiva organizada por la comunidad, y específicamente la destinada a realizarse en las escuelas después de la jornada escolar, debe considerar las necesidades, expectativas y requerimientos que esta posibilidad genera en los miembros de la comunidad dispuestos a impulsarla. Al igual que en el caso de los agentes escolares, la disposición inicial de los miembros de la comunidad organizada resulta muy importante de considerar a la hora de diseñar la estrategia que asegure el éxito de la política y la determinación de los gastos en los que hay que incurrir para tal fin.

---

<sup>7</sup> Chiledeportes: “POLITICA NACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE”, Santiago, 2002.

Finalmente, se hace necesario estimar los costos financieros asociados al diseño, organización y ejecución de las actividades que, de acuerdo a los intereses y posibilidades de los distintos actores involucrados, podría organizar la comunidad, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura de las escuelas.

## **SALUD Y PRACTICA FÍSICA Y DEPORTIVA**

Nuestro país ha vivido cambios importantes en los últimos 30 años, los que han afectado a distintas esferas de nuestra sociedad: política, económica, cultural y social. Dentro de estos cambios, nos interesa adentrarnos en aquellos relativos a la salud de la población, lo que han implicado el cambio en el perfil epidemiológico y nutricional en nuestro país. De una situación pre transicional, con predominio de enfermedades infecciosas y materno infantiles en la década del sesenta, nuestro país pasó rápidamente a una situación post transicional con predominio de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), accidentes y problemas de salud mental a fines de la década del ochenta<sup>8</sup>.

Cabe mencionar, además, que los cambios económicos y sociales han contribuido al aumento en la esperanza de vida y disminución de la mortalidad, pero esto no se corresponde necesariamente con el mejoramiento esperado del estado de salud o de las condiciones de vida. Es así como junto a los cambios positivos, aparecen otros que nos hablan del deterioro de la calidad de vida de las personas, especialmente de los sectores más desposeídos, como son los de alimentación inadecuada, sedentarismo, consumo excesivo de tabaco, alcohol y drogas, problemas medioambientales como la contaminación del aire en las grandes ciudades y el deterioro de los espacios de recreación, aumento de la delincuencia, violencia e inseguridad en las personas<sup>9</sup>.

Como decíamos anteriormente, los diversos cambios en la vida moderna han traído consigo también la consecuente disminución de la actividad física y deportiva, teniendo relación directa con el aumento del sedentarismo y con el aumento explosivo de la obesidad, especialmente de los niños, adolescentes y mujeres en edad fértil<sup>10</sup>.

Como ejemplo podemos mencionar el seguimiento que ha realizado el MINSAL con respecto a la obesidad infantil, determinando que en el año 2000 esta se ha elevado al 10% en los niños de 0 a 5 años. La JUNAEB se ha sumado a la iniciativa del Sistema de Vigilancia Nutricional, recolectando datos antropométricos en escolares de 1° año básico de escuelas municipalizadas y particulares subvencionadas del país. Según su información institucional, se ha observado un incremento constante de la prevalencia de obesidad de un 12% en el año 1993, al 17.2% en el año 2002 en escolares de 1° básico<sup>11</sup>.

---

<sup>8</sup> Fernando Vio: **PROMOCIÓN DE SALUD Y ACTIVIDAD FÍSICA EN CHILE: UNA POLÍTICA PRIORITARIA**, O.P.S., s/f.

<sup>9</sup> Ibid

<sup>10</sup> Ibid

<sup>11</sup> Junaeb. Mapa Nutricional de Junaeb, escolares de primero básico, establecimientos municipalizados y particulares subvencionados, según región, comuna y escuela. 2002

En ese sentido, se evidencia una preocupación creciente de las autoridades e investigadores del área por la necesidad de enfrentar las condiciones de vida de los habitantes de este país, con el objeto de dar cuenta de los desafíos que el nuevo mapa epidemiológico y nutricional le impone a nuestra sociedad en el actual siglo. El deporte, entonces, es visto como un medio importante para combatir esta progresiva transformación en la salud de los chilenos, dado que se ha comprobado que es un poderoso agente preventivo en la aparición de enfermedades crónicas que actualmente afectan a la población en nuestro país.

## **DEPORTE Y PARTICIPACION SOCIAL**

La participación social debe entenderse en relación a las acciones colectivas caracterizadas por un grado relativamente importante de organización –formal e informal- y que adquieren sentido a partir del hecho que se orientan por una decisión de conjunto. Por lo mismo, esta debe ser entendida históricamente, considerando las significaciones sociales construidas en torno al valor de hacerse parte de lo colectivo, de aquello que nos es común a todos los miembros de una sociedad. En este entendido, no es extraño que las formas de participación social se hayan modificado con el transcurso del tiempo, según los paradigmas políticos y sociales en que han estado inmersa las sociedades.

Históricamente, en nuestra sociedad la participación social había estado marcada por un sujeto preocupado y movilizado en torno a intereses propios de la comunidad. Esto se entendía en el contexto de una sociedad comprometida con la política y el cambio social, la que canalizaba la participación social principalmente hacia organismos directos o indirectamente vinculados a la política<sup>12</sup>. En cierto sentido, merced a las transformaciones políticas y culturales de los últimos 30 años, con la privatización de las conductas y la disminución de la importancia de lo colectivo, la noción de participación social se ha tenido que adecuar a las nuevas condiciones<sup>13</sup>.

En la actualidad, lo que se espera como modelo de participación social es lo definido en el concepto de “sociedad civil”, que identifica un espacio intermedio que no se encuentra ocupado ni por el mercado, ni por el estado o por los partidos políticos. Se trata de un espacio habitado por asociaciones, agrupaciones intermedias, movimientos sociales, grupos formales o informales, organizaciones sociales, productivas territoriales o funcionales donde participan directamente vecinos ciudadanos o habitantes, los que juegan papeles diversos en lo que concierne a su aporte a la política pública, la protección social de la población y la integración social<sup>14</sup>.

Lo que se espera de esta sociedad civil como aporte frente a estas variables es<sup>15</sup>:

- Aportar a la solución de problemas o necesidades básicas insatisfechas de las personas, familias y grupos sociales, aisladamente o en coordinación con el Estado.

---

<sup>12</sup> Tomás Moulán: **CHILE ACTUAL: ANATOMIA DE UN MITO**, Editorial LOM, Santiago, 1997.

<sup>13</sup> Norbert Lechner: **LAS SOMBRAS DEL MAÑANA: LA DIMENSION SUBJETIVA DE LA POLITICA**, Editorial LOM, Santiago, 2002.

<sup>14</sup> Claudia Serrano: **PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANÍA. UN DEBATE DEL CHILE CONTEMPORÁNEO**, IDEPLAN 1998, <http://www.asesorias.tie.cl/>

<sup>15</sup> Idem, p. 22.

- Escuchar a los habitantes, auscultar sus necesidades, prioridades y demandas y transmitirlos al Estado.
- Promover a la población para que ésta se organice para solucionar sus problemas con su propio esfuerzo y la colaboración de otros, incluido el Estado.
- Reclamar y plantear reivindicaciones frente al Estado.
- Constituirse en un mecanismo de integración social (identidad, inserción en relaciones sociales significativas, disipar sentimientos de aislamiento y desconfianza).

La participación ciudadana en políticas públicas se refiere al rol del ciudadano en cuanto usuario de los servicios públicos y en cuanto partícipe de las decisiones y gestiones asociadas a la implementación de programas sociales. Desde la perspectiva del usuario, el papel del ciudadano no se limita sólo a recibir y usar los servicios, sino a controlar la gestión, plantear demandas, señalar estándares de calidad, ayudar a la toma de decisiones y, en general, colaborar en el perfeccionamiento de la gestión pública. Desde la perspectiva de co-partícipe de políticas y programas, el papel del ciudadano es el de agente activo de las políticas sociales, interlocutor del Estado y agente del fortalecimiento de la sociedad civil de la cual forma parte<sup>16</sup>.

Más allá de la segmentación en la práctica del deporte, esta actividad social presenta un importante componente de interacción social, ya que *“la mayoría de las actividades deportivas requieren para su ejercicio que varias personas se reúnan y se sometan a unas reglas de juego, que durante cierto tiempo les vinculan socialmente. La práctica del deporte rara vez constituye una actividad que se realice aisladamente. Casi siempre tiene lugar en un ámbito socialmente organizado.”*<sup>17</sup> Esta necesidad de reunirse, juntarse, estar con otros, limita la posibilidad de la privatización absoluta de la esfera deportiva. El deporte, en tanto práctica social, aún permanece siendo un espacio de encuentro e interacción social, donde se reúnen no sólo sujetos a desarrollar una actividad específica en un tiempo acotado. Debemos recordar que cada uno de los participantes trae consigo una historia, y determinadas percepciones y representaciones sociales, lo que en definitiva en ciertos espacios sociales convierten aquel momento en un encuentro de la comunidad a través de la práctica social específica que constituye la actividad física y deportiva.

En este sentido, el valor de esta actividad social en el fortalecimiento de la ciudadanía debe ser medido en su capacidad para reunir individuos y grupos, y en su capacidad para promover la interacción social. El fortalecimiento del ‘Nosotros’ –como dice Norbert Lechner-, que nos habla de la superación del individuo aislado, mero consumidor y que interactúa en todas las esferas como si todas las relaciones sociales se tratasen de meros intercambios instrumentales, precisa como condición indispensable el conocimiento entre los sujetos y el establecimiento de relaciones de confianza recíproca. Esto constituye, sin lugar a dudas, la base para el fortalecimiento de relaciones de cooperación entre los sujetos que sustenten la posibilidad de una ciudadanía democrática con un trasfondo ético y sustantivo. Determinadas prácticas sociales colaboran en esta empresa, y el deporte se encuentra entre ellas. De ahí la importancia de favorecer el encuentro y la interacción social, de ahí también que las actividades

---

<sup>16</sup> Idem, p. 23

<sup>17</sup> Kart Setzen: “El grupo en el deporte”, En Bernard Schafers: **INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA DE GRUPOS**, Biblioteca de Psicosociología. Ed. HERDER.

físico-deportivas –en su práctica cotidiana y recreativa- sean vistas también como una herramienta para el fortalecimiento de la ciudadanía y la consolidación de nuestra democracia.

## **OBJETIVOS DEL ESTUDIO**

### **Objetivo General**

Conocer la factibilidad de la apertura de las instalaciones deportivas existentes en los establecimientos educacionales del país, para la realización de actividades físicas y deportivas por parte de la comunidad organizada.

### **Objetivos Específicos**

Generar información que permita al Instituto Nacional de Deportes decidir las acciones a seguir en esta materia.

Conocer la disposición de los agentes educacionales que participan en la toma de decisiones, en relación con la apertura de la escuela a la comunidad organizada, para la realización de actividad física y deportiva después de la jornada escolar.

Describir y dimensionar la infraestructura, recursos e implementos que las escuelas poseen y podrían ofrecer a la comunidad organizada para practicar actividad física y deportiva una vez finalizada la jornada escolar.

Conocer las percepciones, expectativas y requerimientos de los miembros de la comunidad organizada, en relación con la apertura de las escuelas para la práctica deportiva al terminar la jornada escolar.

Construcción de una tipología cuyas categorías comprendan diversas actividades físicas y deportivas que se consideran pertinentes y deseables de realizar en las escuelas, desde las perspectivas del Instituto Nacional del Deporte, de los agentes educacionales relevantes y de los miembros de la comunidad organizada.

Determinar los costos asociados a la realización de los distintos tipos de actividades físicas y deportivas, tomando en cuenta los elementos infraestructurales, de equipamiento, de recursos humanos y subjetivos relevados.

## INFORMACIÓN METODOLOGICA

Para la fase cuantitativa, a partir de la actualización de las bases de datos de MINEDUC, tomando como referencia la información proporcionada por los registros nacionales de los establecimientos educacionales del país a Septiembre de 2003 se obtuvieron los universos de Establecimientos Educacionales.

Se construyeron tres muestras probabilísticas aleatorias simples, asegurando la representación estadística de los establecimientos educacionales del país según la dependencia administrativa. Las muestras fueron estratificadas a partir de las trece regiones del país y según área geográfica, urbana y rural. Considerando un universo de 9930 establecimientos educacionales abarcando la totalidad del territorio nacional. La muestra resultante ascendió a 980 instituciones de educación básica y media.

En el retorno de las encuestas se observó que en los casos de las dependencias administrativas municipales y particular subvencionadas, la cantidad de colegios que respondieron al instrumento, permite asegurar la representatividad estadística de estas dos categorías.

Área Geográfica	Dependencia Administrativa			Total
	Municipal	Particular Subvencionada	Particular	
Urbana	134	253	114	501
Rural	227	69	7	303
Total	361	322	121	804

En el caso de los establecimientos particular pagados, los análisis estadísticos sólo permiten describir con precisión las características y percepciones de la muestra de colegios que respondieron el cuestionario. En cambio, las generalizaciones que se realicen sobre la totalidad de establecimientos particular pagados, desde el punto de vista estadístico, deben considerarse como sondeos o tendencias que se triangulan con la ayuda de observaciones cualitativas.

Por otra parte, en la fase cualitativa del estudio se trabajó con dos instrumentos metodológicos, que permitieron un acercamiento a las percepciones y significaciones que los distintos sujetos involucrados construyen en torno a la problemática en cuestión. En lo específico, se utilizaron entrevistas Semi-Estructuradas y Grupos Focales, para una muestra de 16 establecimientos educativos en 13 comunas del país.

Las entrevistas Semi-Estructuradas fueron aplicadas a Directores, Profesores de Educación Física y Sostenedores. En los Grupos Focales participaron al menos los Miembros del Centro de Padres, Dirigentes de Clubes Deportivos Comunales, Dirigentes de Juntas de Vecinos y otras Organizaciones Comunitarias.

## PRINCIPALES RESULTADOS Y COMENTARIOS.

- 1) La encuesta realizada a establecimientos educativos de todo el país evidenció una situación de inequidad en la disponibilidad de infraestructura y equipamiento físico-deportivo, entre los establecimientos municipalizados, particular subvencionados y particular pagados. La significativa distancia a favor de estos dos últimos tipos de establecimientos también fue percibida en las observaciones de campo realizadas. Del mismo modo, se evidenció una importante distancia en lo que respecta a estas dimensiones entre los establecimientos urbanos y los rurales. Debemos recordar, por otra parte, que cerca del 80% de los establecimientos rurales corresponden a escuelas o liceos de dependencia municipal. Al mismo tiempo, son las comunidades que acceden a estos establecimientos (municipalizados urbanos y rurales), tal como apareció en entrevistas y grupos de discusión, las que presentan menor disponibilidad de infraestructura y equipamiento físico-deportivo en sus zonas de residencia. Pensamos que estas profundas situaciones de inequidad en la disponibilidad de la implementación y del equipamiento deportivo, tanto por la dependencia como por la ubicación geográfica, son elementos a considerar al momento de elaborar una política de apertura de la escuela al uso de la infraestructura deportiva por parte de la comunidad.
- 2) En términos de la disposición a la apertura los resultados aparecidos en la parte cualitativa y cuantitativa concuerdan en la necesidad de diferenciar cuándo los actores escolares están haciendo referencia a la comunidad escolar (alumnos, padres y apoderados), y cuando se refieren a la comunidad local donde el establecimiento educativo se encuentra emplazado. La diferencia en la disposición hacia la comunidad - entendida como el vecindario - y la comunidad escolar, aparecieron como significativas tanto en la muestra cualitativa como en la cuantitativa. En otras palabras, existe una menor disposición hacia la comunidad no escolar.
- 3) Un 68.7% de los establecimientos manifestaron un alta disposición a realizar actividades físico-deportivas después del horario de clases para la comunidad escolar. Esto se corroboró en la muestra cualitativa, donde parte importante de los actores escolares entrevistados manifestó que su ámbito principal de proyección en la promoción de la práctica físico-deportiva debía ser con la comunidad escolar. Al respecto, son los establecimientos particulares subvencionados y pagados los que manifiestan una mejor disposición a hacer uso del horario extraescolar para desarrollar actividades físico-deportivas para su comunidad escolar. Esto se podría explicar por la mejor infraestructura y equipamiento físico-deportivo de este tipo de establecimientos en relación a aquellos cuya dependencia es municipal, como por problemas en la disponibilidad derivado de la mayor falta de recursos materiales y humanos en este último tipo de establecimientos. No obstante, un 62,3% de los establecimientos escolares manifiestan una alta disposición a la apertura hacia la comunidad escolar.
- 4) Tal como aparece en las escuelas particulares sin subvención del Estado, la relación entre promover una política de apertura a la comunidad local en el

ámbito físico - deportivo y desarrollar adecuadamente la misma práctica para la comunidad escolar es presentado, generalmente, como una contradicción difícil de salvar. Se postula abrir la escuela a la comunidad –en este ámbito al menos -, puede significar dilapidar esfuerzos y recursos que se podrían utilizar en el desarrollo físico y deportivo de sus propios alumnos. Terminar con esta falsa dicotomía es naturalmente un objetivo para la política de apertura de las escuelas hacia la comunidad en distintos ámbitos, y naturalmente en el tema del desarrollo deportivo de los habitantes de las comunidades aledañas a los establecimientos educativos.

- 5) En términos de la disposición a la apertura de las escuelas al uso de la infraestructura físico-deportiva por parte de la comunidad, los establecimientos municipales presentan una mejor disposición, con un 44 % que asegura tener una “Alta Disposición”, mientras que esta cifra desciende a un 36,6% en el caso de los particulares subvencionados y a un 20,7% para los particulares pagados. Al mismo tiempo, un 37,2% de estos últimos establecimientos se ubican en la categoría de “no contesta”, es decir, no proporcionan su opinión respecto a la apertura hacia la comunidad no escolar. Igualmente, debemos mencionar que bajo las mismas condiciones metodológicas que los otros dos tipos de establecimientos, los colegios particular pagado sólo en un 50% respondieron el instrumento cuantitativo, y que de este porcentaje, un gran número no respondió las preguntas referidas precisamente a la apertura hacia la comunidad. Se podría pensar, entonces, que esto es consecuencia de una menor disposición a considerar la apertura como una alternativa para sus establecimientos.
- 6) En términos de la distribución por área geográfica, las escuelas ubicadas en zonas rurales también presentan una mejor disposición a la apertura de los establecimientos escolares hacia la comunidad no escolar. El porcentaje alcanza al 47,5%, cifra que desciende a un 31,5% para el caso de las escuelas urbanas. De hecho, las regiones donde la respuesta “Alta Disposición” a la apertura de la comunidad no escolar supera la media nacional, es justamente en regiones (VII, VIII y IX) donde los establecimientos rurales tienen una importante presencia.
- 7) Esta distribución cuantitativa de la disposición por dependencia administrativa se ve corroborada por la información cualitativa, donde destacó, por un lado, la negativa de los colegios particular pagado a la posibilidad de abrirse a la comunidad; como también, la mejor disposición a hacerlo, en el siguiente orden, de establecimientos municipales y particular-subvencionado. Por otra parte, las escuelas rurales manifestaron una importante disposición a prestar su infraestructura y equipamiento, aún cuando su calidad y variedad les parecían deficitarias e insuficiente para asumir los desafíos que implicarían tal política.
- 8) En este sentido, la información cualitativa y cuantitativa permite aseverar que quienes poseen mejores condiciones para prestar un servicio a la comunidad, en términos de la calidad de la infraestructura físico-deportiva, hablamos de los colegios particular pagados, parecieran carecer de la voluntad para implementar una política de apertura a la comunidad.
- 9) Tomando en consideración lo aparecido gracias a los instrumentos de investigación cualitativos, esta mejor disposición de los establecimientos

municipales se debe entender, pensamos, por un mayor grado de identificación de los establecimientos con el sector, lo que frecuentemente se encuentra asociado al hecho de que los alumnos para el caso de estos establecimientos y en algunos casos para los subvencionados- suelen habitar en zonas colindantes al establecimiento donde estudian. Para el caso de los establecimientos particular pagado, la tendencia que se demuestra es de una mayor dispersión territorial, lo que parece estar dificultando la construcción de procesos de identificación del establecimiento con el sector donde se encuentra ubicado. De hecho, cerca de la mitad (48,3%) de estos establecimientos considera que son incompatibles su proyecto educativo con la posibilidad de la apertura a la comunidad, mientras que esas cifras disminuyen al 23,7% en el caso de las particulares subvencionadas y al 19,4% para el caso de las municipales.

- 10) Otro aspecto relacionado con la comunidad no escolar, emanada de la información proveniente de la observación cualitativa, esta referida a la voluntad transversal, independientemente de las dependencias administrativas de los establecimientos educacionales que fueron parte de la muestra, en el sentido que existe disposición a hacer uso de la infraestructura de los colegios. En otras palabras, la comunidad organizada que fue entrevistada en los diferentes tipos de establecimientos, se muestran interesados en desarrollar actividades físicas y deportivas en los establecimientos educacionales.
- 11) Relacionado con el punto anterior, los actores comunitarios entrevistados en la muestra cualitativa de establecimientos escolares, en términos generales muestran igualmente una buena disposición a hacerse parte de la organización, diseño y ejecución de las actividades físico deportivas, cuando éstas sean realizadas en el espacio escolar. Esta información es relevante en la medida que es posible suponer que al momento de organizar actividades físico deportivas dirigidas a la comunidad escolar o no escolar, las organizaciones comunitarias podrían convertirse en un elemento de apoyo significativo para la realización de estas actividades, disminuyendo al mismo tiempo los costos relacionados con la organización de estos encuentros.
- 12) Otro aspecto importante de considerar, dice relación con la experiencia físico deportiva de los establecimientos con la comunidad escolar y la disposición a la apertura de los establecimientos. Al respecto se observó que un 83,8% de los establecimientos con alta experiencia manifiestan al mismo tiempo una alta disposición a la apertura hacia la comunidad escolar. Por el contrario, solo un 1% de las escuelas con alta experiencia manifiesta una baja disposición a la apertura. No obstante, estos porcentajes cambian significativamente cuando las escuelas se refieren a la comunidad no escolar, es decir, al vecindario y a las organizaciones comunitarias. En este sentido, se aprecia que el 57,6% de los establecimientos con alta experiencia manifiestan una alta disposición a la apertura, y un 20,1% de los colegios con alta experiencia indican una baja disposición a la apertura. Lo destacable de esta relación se sitúa en el hecho que un 20% de las escuelas con alta experiencia en actividades físico deportivas realizadas con la comunidad o hacia la comunidad, tienen una baja disposición a la apertura, cifra que se eleva si se considera el 8,3% de escuelas que optaron por no contestar estas preguntas. Es decir, casi un tercio de los colegios con alta experiencia con la comunidad tienen una baja disposición a la apertura.

13) El punto anterior nos obliga a sostener que al momento de realizar una experiencia piloto de escuelas o liceos abiertos hacia y con la comunidad, no basta considerar solamente la infraestructura o el equipamiento como factores claves en la apertura de los establecimientos, es necesario considerar que existen otros factores relacionados con la gestión escolar o con las percepciones de los colegios hacia la comunidad organizada o el vecindario. De esta forma, un proyecto dirigido a la apertura de los establecimientos escolares hacia y con la comunidad, debe considerar, un sistema de seguimiento y monitoreo que permita conocer las dificultades que debe enfrentar la relación escuela comunidad (un tercio de las escuelas con alta experiencia manifiestan baja disposición), desde el punto de vista de las actividades físico deportivas, antes de masificar la iniciativa.